I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PE3173

CERTIFICADO DE RECEPCIóN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA

☐ AMPLIACION MAYOR A 100M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

REGIóN METROPOLITANA		
URBANO	X	RURAL

NUMERO DE CERTIFICADO
2030/15
FECHA DE APROBACION
21/04/15
ROL SII
479-011

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144°, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación territorial.
c) La Solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el Arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.-5.2.5./5.2.6.. N° 26/15
d) El informe del Arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
e) El informe Favorable de Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado (cuando corresponda).
f) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4. y 5.1.6. N° 579/11
g) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.5. y 5.1.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1) Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
de la obra destinada a VIVIENDA
ubicado en CALLE LOS PINOS Nº 873
Sitio Nº 200 Manzana --- localidad o loteo AEROPUERTO CERRILLOS
sector URBANO comuna de CERRILLOS, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.

2) Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
D.F.L. N°2/59

3) Que la presente recepción definitiva se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial: ---

4) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
HECTOR REINALDO VASQUEZ FUENZALIDA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---

5) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
PABLO SOTO BACOVIC	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
---	---
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
PABLO SOTO BACOVIC	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
---	---
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
PABLO SOTO BACOVIC	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL Profesional Competente Informe Medidas y Control de Calidad, si corresponde	R.U.T.
---	---
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
PABLO SOTO BACOVIC	
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO / CATEGORIA
---	--- / ---
NOMBRE O RAZóN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO / CATEGORIA
---	--- / ---

SCS/MMCIrac-

6) Características Principales de la Recepción.

ANTECEDENTES DEL PERMISO.

PERMISO QUE SE RECIBE Nº	DE FECHA	SUPERFICIE (m2)
3173/12	16-04-2012	136,08

MODIFICACIÓN DE PROYECTO RESOLUCIÓN Nº	---	DE FECHA	---

(En caso de modificación de proyecto).

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)

RES. N°66/15 DE FECHA 14/04/15

☐ RECEPCIÓN PARCIAL	SUPERFICIE (m2)	DESTINO
PARTE A RECEPCIONAR		VIVIENDA

7) Antecedentes que se adjuntan (Artículo 5.2.6. inciso final).

- ☑ Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- ☐ Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO), si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
- ☑ Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
- ☐ Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
- ☐ Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
- ☑ Libro de Obras.
- ☑ Fotocopia de la patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
- ☐ Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
- ☐ Comprobante total de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.
- ☐ Documentos actualizados en los que inciden los cambios, cuando corresponda.
- ☐ Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
- ☐ Certificado de Revisor de proyecto de Cálculo Estructural.
- ☐ Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
- ☐ Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
- ☐ Otros (especificar)

8) Documentos que se adjuntan (Art. 5.2.5., 5.2.6., 5.9.2. y 5.9.3. OGUC).

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT. Y FECHA
☑ Certificado de Dotación de agua potable.	RICARDO LABRAÑA JELDRES	SMAPA	12468 / 18/07/14
☑ Certificado de Dotación de alcantarillado.	RICARDO LABRAÑA JELDRES	SMAPA	12468 / 18/07/14
☑ Declaración de Instal. Eléct. Interior (ANEXO 1)	ALFONSO CAREAGA LOZA	SEC	1016338 CV 91771 / 02/04/14
☐ Declaración de Instal. Int. de Gas (ANEXO C)	-----	-----	-----
☐ Aviso de instalación y planos de redes y elem. de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----
☐ Certificado de Instal. de Ascensores y montacargas, cuando proceda.	-----	-----	-----
☐ Cert. de los sist. electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda.	-----	-----	-----
☐ Declaración de Instal. de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.			
☐ Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	-----	-----	-----

9) Modificaciones menores (Art. 5.2.8. OGUC).

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN: (Nº de plano y su contenido)

1.- SE REEMPLAZAN LAS SIGUIENTES LAMINAS, LAM 1/4 PLANTAS, PLANO DE UBICACIÓN Y PLANO DE SUPERFICIES

LAM 2/4 ELEVACIONES CORTES Y DETALLE ESCALERA

LAM 3/4 CORTE C-C ELEVACIÓN DE CIERRO Y ELEVACIÓN LATERAL

LAM 4/4 EMPLAZAMIENTO Y CUBIERTA

2.- SE CONSIDERA LA DEMOLICIÓN DE VIVIENDA DE MADERA.

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del certificado

1.- PERMISO DE EDIFICACIÓN REDUCIDO A ESCRITURA PÚBLICA SEGÚN CONSTA EN REPERTORIO N°804, DE FECHA 13/112014, ANTE NOTARIO PÚBLICO SR. RENÉ ANTONIO SANTELICES GAMBOA DE CERRILLOS.

DIRECTOR DE OBRAS

SERGIO CASTILLO SEPULVEDA
Ingeniero Constructor
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

SCS//MMCIrac

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

RESOLUCIóN APROBATORIA DE LAS MODIFICACIONES AL PROYECTO

NUMERO RESOLUCION
66/15
FECHA DE APROBACION
14-04-2015
ROL DE AVALUO S.I.I. Nº
479-011

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

VISTOS:

a) Lo dispuesto en el Art. 5.2.8. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, D.S. Nº 47 del 16 de Abril de 1992, y sus modificaciones.

b) La Solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Edificación correspondiente al Expediente Nº 26/15

c) Las facultades conferidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, D.S. Nº 18.695 Ministerio del Interior de 1987.

d) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

CONSIDERANDO:

1) El Permiso de Edificación N° 3173/12 de fecha 16-04-12 por una superficie edificada de 136,08 m2, y clasificada como C-3 E-3 --- --- la cual está destinada a VIVIENDA

2) La Solicitud de Recepción Definitiva de las Obras de Edificación N° 26/15

3) La Solicitud de Recepcion Definitiva presentada por HECTOR VASQUEZ FUENZALIDA por la edificación emplazada en el predio ubicado en CALLE LOS PINOS Nº 873 Sitio 200 Manzana ---- localidad o loteo AEROPUERTO CERRILLOS sector URBANO de la comuna de CERRILLOS, quien solicita conjuntamente con la recepción definitiva de las obras de edificación la aprobación de las modificaciones menores del al Permiso de Edificación Nº 3173/12 en cuanto a: TERMINACIONES Y DETALLES CONSTRUCTIVOS

4) Los planos de Arquitectura que forman parte de la Solicitud de Recepción Definitiva de las Obras de Edificación correspondiente al Expediente Nº 26/15 con el detalle de las respectivas modificaciones.

RESUELVO:

1) Conforme al artículo 5.2.8. Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, autorízase las modificaciones al proyecto que cuenta con Permiso de Edificación Nº 3173/12 de fecha 16-04-12, el cual fue patrocinado por el Arquitecto/a PABLO SOTO BACOVIC relacionadas a TERMINACIONES Y DETALLES CONSTRUCTIVOS

2) Se emite la presente Resolucion con el fin de otorgar la Recepción Definitiva de las Obras de Edificacion solicitadas a traves de la Solicitud de Recepción DOM Nº 26/15

NOTAS:

1-SE REEMPLAZAN LAS SIGUIENTES LÁMINAS; LAM 1/4,PLANTAS, PLANO DE UBICACIÓN Y PLANO DE SUPERFICIES; LAM 2/4, ELEVACIONES, CORTES Y DETALLE ESCALERA; LAM 3/4, CORTE C-C, ELEVACION DE CIERRO Y ELEVACION LATERAL; LAM 4/4 EMPLAZAMIENTO Y CUBIERTA

2-SE CONSIDERA LA DEMOLICION DE VIVIENDA DE MADERA.

---.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
JEFE
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
CERRILLOS

SCS/PCI/AAB/Amab

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR

SERGIO CASTILLO SEPULVEDA
Ingeniero Constructor
DIRECTOR (Spit) DE OBRAS MUNICIPALES